

Acuerdo histórico para Ordenamiento Ecológico de La Paz

Posted on 25 de marzo de 2024 by Diario Humano



Firman Gobierno Estatal y Municipal adendum al convenio para la construcción del Programa de Ordenamiento Ecológico Local

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El Gobernador del Estado acudió a la firma del adendum del convenio para la instrumentación de la formulación, aprobación, expedición, ejecución, evaluación y modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico de La Paz.

Acompañando a la alcaldesa, el Mandatario sudcaliforniano destacó la importancia de este documento que garantiza reglas claras para el futuro desarrollo del municipio, con ello se eviten más situaciones de despojo, así como irregularidades en la tenencia de la tierra.

En la sala de Cabildo de la presidencia municipal, el Gobernador precisó que su aplicación no significa que se impida el desarrollo; sino que se trata de tener acciones claras en las que se privilegia la conservación.

El Ejecutivo estatal reconoció a la sociedad civil organizada que ha impulsado desde hace años para contar con un instrumento que permita un progreso organizado y cuidadoso del medio ambiente.

Para ello, se busca validar todas y cada una de las constancias del expediente único del POEL La Paz, así como los trabajos realizados por el Órgano Técnico hasta el año 2021, armonizar los Criterios de Regulación, y que no se contrapongan entre ellos, que permitan tener un crecimiento ordenado y sostenible promoviendo la conservación del patrimonio natural.